



Ayuntamiento de Las Herencias

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL

EXPEDIENTE DE POTESTAD DE INVESTIGACIÓN DE CAMINOS

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Las Herencias de fecha 18/03/2021 por el que se aprueba inicialmente expediente de investigación de la titularidad de bienes o derechos.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de investigación de la titularidad de bienes o derechos, se apertura por plazo de UN MES trámite de audiencia y de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Se trata de los siguientes caminos:

- Camino de Valgrande (parcela 9006, polígono 6).
- Camino de servicio (parcela 9013, polígono 4)
- Camino El membrillo (parcela 9001, polígono 4)

Durante el período de información pública, los interesados podrán acceder al expediente nº 176/2020 en las dependencias de este Ayuntamiento, sitas en Plaza de la Constitución nº 10, de Las Herencias en horario de oficina, y presentar los documentos y alegaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Las Herencias, firmado digitalmente al margen
El Alcalde

Fdo. Pedro Díaz Moreno.